

Oficio No. AFBG/0005/2020

 Mtra. Margarita Pérez Pablo
 Coordinación Regional del AFBG
 Xalapa
 Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **14 de enero**, publicado y dado a conocer en la Coordinación Regional del AFBG, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección del AFBG, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

Experiencia Educativa: Lectura y Escritura de Textos Académicos

PROGRAMA EDUCATIVO	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Nutrición	4	2	IOD	Lourdes Contreras Hernández	No Designada
				Juan Carlos García Rodríguez	Designado
				Alejandro de la Cerda Abraham	No Designado
				Pablo Pillot Rueda	No Designado
				Víctor Martín Uscanga Alemán	No Designado
				María Cristina Triana Cortina	No Designada
Psicología	4	4	IOD	Lourdes Contreras Hernández	No Designada
				Dulce María Oviedo Quijano	Designada
				Víctor Martín Uscanga Alemán	No Designado

Secretaría Académica
 Dirección del Área de Formación Básica General

Administración SEA	4	1	IOD	Lourdes Contreras Hernández	No Designada
				María García Araujo	No Designada
				Dulce María Oviedo Quijano	No Designada
				Juan Carlos García Rodríguez	No Designado
				Alejandro de la Cerde Abraham	No Designado
				Beatriz Rocas Rocas	Designada
				Elsa López Arriaga	No Designada
				Pablo Pillot Rueda	No Designado
				Karla Juliana Carreón Tapia	No Designada
				Víctor Martín Uscanga Alemán	No Designado
				Faustino Gerardo Cerdán Vargas	No Designado
María Cristina Triana Cortina	No Designada				
Gestión y Dirección de Negocios	4	1	IOD	Lourdes Contreras Hernández	Designada

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles a partir de la fecha de contratación, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en

Secretaría Académica
Dirección del Área de Formación Básica General

el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico. La contratación de estas asignaciones surtirá efecto a partir del 5 de febrero de 2020 y de acuerdo al horario de cada experiencia educativa.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Enero 23 de 2020



Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales
Directora del AFBG

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo